



**Universidad Nacional de Salta**  
**Rectorado**

SALTA, 15 AGO 2012

Expte. N° 536/11

VISTO estas actuaciones y la Resolución Rectoral N° 0398-12 de fecha 15 de junio de 2012; y

**CONSIDERANDO:**

QUE por el artículo 2º de la mencionada resolución se designa a la Srta. María Bettina SAADE TOBÍAS, en el cargo de AUXILIAR ADMINISTRATIVO, Categoría 07 del Agrupamiento Administrativo, de la SEDE REGIONAL METÁN – ROSARIO DE LA FRONTERA, con asiento en la Ciudad de Rosario de la Frontera, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones.

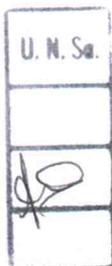
QUE el Dr. Jorge Fernando YAZLE, Director Normalizador de la Sede, informa que la Srta. SAADE TOBÍAS tomó real posesión de funciones del cargo el día 6 de agosto de 2012.

Por ello:

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- Dejar establecido que la Srta. María Bettina SAADE TOBÍAS, D.N.I. N° 25.193.212, tomó posesión de sus funciones en el cargo de AUXILIAR ADMINISTRATIVO categoría 7, del Agrupamiento Administrativo de la SEDE REGIONAL METÁN – ROSARIO DE LA FRONTERA, el día 6 de agosto de 2012.

ARTICULO 2º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y comuníquese a: Rectorado, Secretarías del Consejo Superior y Administrativa, Dirección General de Personal, Obra Social, Sede Sur y notifíquese a la interesada. Cumplido siga a la DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL a sus efectos y archívese.



Ing. RICARDO MANUEL FALU  
SECRETARIO GENERAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Lic. Adm. MIGUEL M. NINA  
Secretario Administrativo  
Universidad Nacional de Salta

C.F.N. VICTOR HUGO CLAROS  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

RESOLUCION R-N° 0549-12